

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Primero de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 103 Fecha Estado: 22/06/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000120030043400	Jurisdicción Voluntaria	LUIS FERNANDO DURANGO ROLDAN	GUILLERMO VASQUEZ ROLDAN	Auto que requiere parte M3.20./06/2023.Se dispone la relvision de la sentencia que declaró la interdiccion y se requiere parte para que en el termino de 40 dias aporte informe de valoracion de apoyo, entre otros.	21/06/2023		
05001311000120160057700	Jurisdicción Voluntaria	LINA MARIA BOTERO PEREZ	(Presunto interdicto) GUILLERMO DE JESUS BOTERO PEREZ	Auto que requiere parte M3.20./06/2023.Se dispone la relvision de la sentencia que declaró la interdiccion y se requiere parte para que en el termino de 40 dias aporte informe de valoracion de apoyo, entre otros.	21/06/2023		
05001311000120190025800	Jurisdicción Voluntaria	MARIA LUZ DARIS ZULUAGA CUARTAS	JOSE RUBIEL ARANGO TABARES	Auto que fija fecha de audiencia M4. 20/06/2023. Se fija fecha para audiencia para el día 26 de octubre de 2023 a las 10:00 A.M.	21/06/2023		
05001311000120190038700	Jurisdicción Voluntaria	ROSA ELVIA PEREZ JARAMILLO	(Presunto desaparecido) DIEGO MAURICIO GIRALDO PEREZ	Auto que ordena requerir M4. 20/06/2023.Se ordena requerir a las entidades para que den respuesta a los oficios.	21/06/2023		
05001311000120210062600	Ejecutivo	LUISA FERNANDA ARANGO HERNANDEZ	LUBY HARBY BAENA OSORIO	Auto que requiere parte M3.20/06/2023. Auto requiere parte para que de impulso procesal.	21/06/2023		
05001311000120220008500	Ejecutivo	FLOR ELENA BEDOYA GOMEZ	JERONIMO ANDRES GUARIN GIRALDO	Auto que requiere parte M3. 20/06/2023. Previo a tener por notificado al ejecutado, se requiere a la parte actora, a fin de que allegue constancia de recibo o entrega de la comunicacion enviada	21/06/2023		
05001311000120230011500	Verbal Sumario	GUILLERMO LEON ALVAREZ PEREZ	(Requiere Apoyo) MARIA YOLANDA HERNANDEZ CANO	Auto ordena notificar M4. 20/06/2023. Por la secretaría se dispone notificar la demanda al Curador ad Litem.	21/06/2023		
05001311000120230024000	Verbal	JUAN DIEGO OSPINA BARAYA	PATRICIA LYNN PEREZ DE OSPINA	Auto rechaza demanda M2. 21/06/2023. I-545. RECHAZA PORQUE NO SE SUBSANÓ LA TOTALIDAD DE REQUISITOS	21/06/2023		
05001311000120230024801	Procesos Especiales	COMISARIA DE FAMILIA DE AMAGA - ANTIOQUIA	N/A	Auto que agrega escrito M4. 20/06/2023. Se agrega al expediente la publicación realizada por la secretaría en el RNPE, del edicto emplazando a los padres.	21/06/2023		

ESTADO No. 103		Fecha Estado: 22/06/2023				Página: 2	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000120230025900	Verbal	ALISON JOHANA ECHEVERRI HENAO	KLISSMAN JAVIER LONDOÑO SEPULVEDA	Auto que admite demanda M1. 21/06/2023. I-537. Admite demanda y ordena notificar.	21/06/2023		
05001311000120230026900	Ejecutivo	NAYIVE YULIET ZAPATA ARROYAVE	ALEXANDER ALBERTO OSORIO CIRO	Auto que rechaza la demanda M3.20/06/2023. Auto rechaza demanda po no subsanar requisitos exigidos.	21/06/2023		
05001311000120230027100	Verbal	ALONSO ELIBER CARO QUIROZ	VICTOR HUGO CARO VANEGAS	Auto que admite demanda M2. 20/06/2023. I-541. ADMITE DEMANDA.	21/06/2023		
05001311000120230032100	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	ANGELA MARIA GOMEZ ARISTIZABAL	CARLOS ANDRES MEJIA BELTRAN	Auto que inadmite demanda M1. 21/06/2023. Inadmite demanda y concede 5 dias para subsanar requisitos so pena de rechazo.	21/06/2023		
05001311000120230035400	Jurisdicción Voluntaria	LUIS FERNANDO AVENDAÑO LUJAN	N/A	Auto inadmite demanda M5. 21/06/2023. Se inadmite demanda, concede término para subsanar.	21/06/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/06/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DANIELA MARIA ARBELÁEZ
SECRETARIO (A)